



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 556 de 2014

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y FINANCIERA AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°15 DE 2014, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE INUNDACION POR NIVELES ALTOS DEL RIO MELENDEZ EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR Y EL CANAL INTERCEPTOR SUR EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI."

CONTRATISTA: AZ INGENIEROS S.A.S

PLAZO: 9 Meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio

VALOR: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$275,099,951.00)

No Y FECHA DE CDP: 2532 y 070, del 14 de octubre del 2014

No Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 6377 y 62, del 23 de diciembre del 2014

En el Municipio de Santiago de Cali el día 30 de Diciembre del 2014, siendo las 8:00 AM se reunieron en las instalaciones de la Dirección Técnica Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.727.167 expedida en la ciudad de Cali quien actúa en su calidad de representante legal de la firma AZ INGENIEROS S.A.S; y YUNCELY GIMENA BASTIDAS BONILLA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 66959773, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 556 de 2014, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.


En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 30 de Diciembre del 2014

Fecha de Terminación: 29 de septiembre del 2015

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali el día 30 de Diciembre del 2014

La SUPERVISORA,


YUNCELY GIMENA BASTIDAS BONILLA

POR EL CONTRATISTA,


ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN